

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Domingo 4 de Mayo de 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

Córdoba 4 de Mayo de 1862.

Vamos a cumplir un compromiso muy a satisfacción nuestra contraído con nuestros lectores, y por cierto que pocas veces habremos llenado con mas gusto un deber, que al tratar del asunto de que vamos a ocuparnos.

Un suceso de grande importancia literaria ha tenido lugar en el año anterior, muy digno de llamar la atención de los hombres que se dedican al cultivo de las letras: no tan solo por el valor que en si tiene, cuanto por lo extraño que es entre nosotros.

Este suceso de que hablamos ha sido la publicación de un bellissimo tomo de poesías, debidas a la fecunda pluma del joven e ilustrado poeta don Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, que cuando apenas ha puesto el pie en los amenos jardines del Parnaso, ya ha sabido recoger en ellos una corona de laurel con que adornar su inspirada frente, llena de ese entusiasmo y noble ambición que crea la inteligencia y que desarrolla el verdadero genio.

Este libro, que su autor con un extraordinario esceso de modestia ha llamado *Ensayo*, es una preciosa colección de cantos, ecos de un alma que se encuentra poseida del mas dulce y delicado de todos los sentimientos.

Si todos los tonos están tocados en él con la maestría, que no siendo hija de una dilatada experiencia, tiene que serlo sin duda de una inspiración sublime y de muchas noches de vigilia consagradas al estudio y a la meditación, resaltan en él a primera vista, aparte del poema colocado en primer lugar, y al que dedicaremos particularmente nuestra consideración, esas delicadas poesías, verdaderos suspiros del alma, que halagan y entristecen, y que revolando en el arpa del poeta, arrasan de lágrimas nuestros ojos al mismo tiempo que derraman consoladoras gotas de rocío sobre nuestro corazón.

La suavidad y melancolía, al mismo tiempo que la pasión y delicadeza que se desprende de estos cantos, en que el autor de los *Ensayos* parece que ha recibido una doble inspiración, serán sin duda un balsamo consolador para esa sociedad gastada y material, en la que hay aun por fortuna quien pueda comprender esos sentimientos puros y espontáneos del alma.

Examinariamos ahora una por una todas las composiciones que forman esta colección, tan apreciadas por su espontaneidad y belleza, si no fueran ya muy conocidas de todos

cuando han sido publicadas casi todas ellas, no solo en los periódicos de esta capital, sino en otros de Madrid, Cádiz, Barcelona, Granada y en la mayor parte de las publicaciones literarias de España.

Pertenece a un género que vive siempre, porque nace del corazón ó tiene su origen en las mas preciadas galas de la naturaleza: y esas impresiones causadas en el alma del poeta por el amor filial que ofrece a su adorada madre el postrimer suspiro de su vida; por las transparentes perlas del rocío que adormecen los pesares del corazón al tiempo mismo que dan vida y matices a las flores, por la contemplación del astro rey; por el dolor de una despedida, mas amarga por el acerbo pesar de la duda; por la muerte de una amiga, blanca flor y esbelta palma del florido vergel; por el sauce que en la enhiesta cumbre de elevada montaña se asienta magestuoso; por el puro amor a una gacela, sultana del jardín delicado de Andalucía, ó flor preciosa, estrella en cielo de oro y safrán; por la soledad tranquila donde halla el pecho su perdida calma; por los recuerdos que levanta nuestra oriental Córdoba con sus jardines, sus palacios de jaspe, sus palmas y sus nopales; por los recuerdos de ayer y las esperanzas del mañana; por las lágrimas que derramamos ante una tumba entreabierta; por una boca riente, ó por la mirada de unos ojos de fuego, esas impresiones, repetidas, no pueden menos de producir cantos sentidos y apasionados, que con sus torrentes de armonía forman tonos mas dulces que el murmurar de un arroyo ó el trino del ruiseñor.

Este género de poesía inmutable y constante, porque no es el consonante de la rima, ni la disposición métrica de las palabras, ni la descripción por el de un objeto, sino armonías del corazón con la naturaleza, inspiraciones poéticas y filosóficas, revelaciones íntimas, fantasías profundas, desahogos del corazón, melodías perpétuas del pensamiento con el alma, acordes, en fin, del cielo con la tierra, este género es en nuestro concepto, el que el señor Martel ha logrado cultivar con mejores resultados, es en el que su inspiración se puede decir que se encuentra en su verdadero centro.

¿Quién que no haya sentido el verdadero dolor por la muerte de una madre querida podrá escribir las siguientes sentidas estrofas?

Todo madre del alma me brindaba grata ventura en tus amantes brazos, y mi contento y mi delicia hallaba al mágico placer de tus abrazos.

Y si adversa la suerte en mi destino tan solo hallara por doquier abrojos, de flores esmaltara mi camino la luz radiante de tus bellos ojos.

Mas ¡ay! que tras florido primavera viene entre lamas caloroso estío, y marchita la flor que en la pradera antes bañara matinal rocío.

Y sin bautismo acabadita de sacar, la comidilla y gusto con que se duerme la siesta a la sombra de un naranjo.

Los pollos aplauden la facilidad que tienen de entenderse con su adorado tormento, pues la costumbre autoriza a cada cual para entrar en todas las casas como trasquilado por iglesia.

Y los pollos y los poetas y los que no lo son tienen razón que les sobra, y se quedan muy cortos al poner en las nubes los primores de nuestra sierra y las delicias que se disfrutaban en ella durante la Primavera.

Y entonces me preguntarán: ¿si lo que dicen es verdad, cuáles son los engañados? Los engañados son todos los que al leer lo que se escribe, y al oír lo que se habla, nos tengamos envidia por tanta felicidad como tenemos a la puerta de casa.

Porque ni los pollos, ni los poetas, ni los que no lo son disfrutaban de ella. Parecen nuevos Adanes arrojados de aquel encantado paraíso.

Tres ó cuatro familias de esta capital y muchas de otras provincias que habitan aquellas preciosas huertas, podrán responder por mi de esta verdad.

Y el gratoroma que entre ricas galas de la flor en el caliz se adormía, remonta el aura en vaporosas alas el cielo a embellecer de Andalucía.

Así del hado la terrible suerte me robó de mi vida la esperanza, que la anágora que sentí en tu muerte tan solo un hijo a comprender alcanza.

¿Quién sin ser poeta podría presentar una Florinda tan encantadora como la que nos encontramos en las siguientes estrofas?

El florido vergel cruza indecisa entre las sombras de la noche oscura, cual entre flores la apagada brisa, de radiante hermosura hechicera beldad, hermosa y pura.

Cual blanca nieve transparente faldas cubre los pliegues de su azul vestido, que en rizos coge sin igual guirnalda: y en tan dulce prendido delicioso perfume va adormido.

Del espléndido sol la lumbre hermosa le dió a sus ojos celestial destello: su dulce aliento perfumó la rosa: su plácido cabello el alabastro ocultó de su cuello.

¿Quién sin esa experiencia que dan los años, ó el conocimiento del mundo, adquirido á fuerza de tormentos propios ó de estudio en los demás, diría a un sauce estos versos?

Tú retratas del alma los amores, retratas los dolores, el desden iracundo, que un instante no mas viven las flores y constante el dolor vive en el mundo.

¿Quién que no haya sentido ese agudo dardo que mata embriagando y cuyo perfume por mas que oculte agudas espinas todos deseamos aspirar, podría dirigir á una bella estos por delicados conceptos?

Que esa preciosa loca tan peregrina es gruta misteriosa de purpúria; nido de perlas, donde van mis suspiros para cojerlas.

Deja, Semi hechicera que el alma mía aspire de tu aliento dulce ambrosia, que entre mil flores siempre viva eres sola de mis amores.

Y en otro lugar: Sultana hermosa, flor entre flores que entre azucenas te vi brotar, angel hermoso de mis amores, oye los ecos de mi cantar.

La mariposa dejó la rosa su rica esencia para libar, y la paloma perezosa toma de ese tu pecho que es un altar.

¿Quién sin un gran corazón abierto siempre á todo lo que es bueno y generoso, sin un espíritu verdaderamente cristiano, podría jamás, no digamos concebir, pero ni aun siquiera comprender, esos bellísimos cantos publicados bajo el modesto título de *Ensayos poéticos* y que nos vemos privados de reproducir, porque para ello sería necesario transcribir el libro entero?

El señor Martel, comprendiendo que la verdadera misión del poeta en nuestra sociedad es hacer que los hombres se separen de la tierra para acercarse al cielo, levantando su espíritu ácia Dios, no solo ha dado á todos sus versos el tinte mas puro, sino que ha publicado en sus *Ensayos* algunas composiciones religiosas en que vierte la mas sana doctrina, y en que demuestra que ha estudiado con aprovechamiento el gran libro, fuente de la poesía, base y fundamento de toda instrucción sólida y bien cimentada.

No terminaremos sin animar á nuestro distinguido amigo para que no abandone la senda en que ha puesto el pie con tanto aprovechamiento, sin dejarse arrastrar por la moda que consume en la carrera política tantas claras inteligencias.

Concluiremos con Lamartine: «La poesía es la idea, la política el hecho; y tanto como la idea está sobre el hecho, tanto está la poesía sobre la política.»

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Don Manuel Antonio Uria y Ruiz cantó la misa el 25 en Villacarrido á la edad de 70 años, despues de haber ejercido la cirugía por espacio de 40, adquiriendo gran reputacion en la operacion de la talla, y despues de haber tenido 21 hijos, de los cuales le viven 9. Sus hijos, sus nueras y sus nietos, asistieron á la primera misa del nuevo y anciano sacerdote, que con una constancia sin limites ha luchado para vencer los obstáculos que le impedían para ordenarse.

Una carta de Veracruz publicada por un periódico dice que el brigadier Vargas falleció en Orizaba el 19. Como la carta en cuestion ha debido venir por el último correo, y entonces diferentes correspondencias anunciaron la grave enfermedad del señor Vargas y su alivio á la fecha de las últimas noticias, espelamos que tan sensible nueva no será cierta, pues así lo hacían creer todas las cartas que por entonces se recitieron.

Por real orden de 26 de abril se ha mandado se provean con arreglo á las disposiciones vigentes, y por concurso entre los catedráticos de entrada de la facultad de filosofía y letras, dos categorías de ascenso que resultan vacantes en la misma facultad.

Dice *El Contemporáneo* que la asociación de ganaderos, viendo el estado á que iba á reducirse la ganadería, ramo de industria importante por si mismo y por lo ligado que está con el porvenir de la agricultura, tenia resuelto acudir al gobierno pidiendo la observancia de la vigente legislación, y como el proyecto del señor Valero y Soto se ha anticipado á aquellos pasos que la asociación pensaba dar, cree nuestro colega que muchos de sus distinguidos miembros, grandes de España, senadores y diputados de todas opiniones, contribuirán con su influjo á que ese proyecto se convierta pronto en ley.

Por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo informado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha resuelto que los que sean ó hayan sido declarados inútiles por padecimientos ó enfermedades comunes adquiridas en Africa, no tienen derecho á la pensión de retiro, concedida segun el texto literal de la ley de 8 de julio de 1860 á los que por heridas recibidas en campaña quedan totalmente inútiles para continuar en el servicio.

El 27 por la tarde ocurrió en Barcelona un suceso doloroso: remóntose un globo mongolier desde la plaza de toros llevando á un joven gimnasta de 12 años, que pendiente de un trapeico ejecutaba en

tes de belleza y de poesía que la imaginación mas apasionada pudiera soñar en un pueblo de Oriente.

Por eso las letras están de enhorabuena, porque han encontrado una buena y cariñosa madre.

Pero me olvidaba que las letras, como ha dicho un célebre escritor, se hacen con el sudor del alma.

Y el alma está en el cuerpo. Y el cuerpo es una máquina muy bonita, pero capaz de echar á perder cualquier cosa.

La empresa del teatro Principal sigue teniendo cada dia un nuevo motivo para alegrarse de habernos proporcionado una compañía de zarzuela, que no me arrepiento de haber calificado como la primera que en su clase hemos tenido en Córdoba.

Los concurrentes aprecian y aplauden cada dia mas el mérito indisputable de los artistas.

Estos, animados con el creciente favor del público, crecen tambien en la

Folleto.

REVISTA SEMANAL.

La Primavera en Córdoba es una época rara.

Nuestros paisanos se entretienen en enganar á los habitantes de todas las demás provincias de España.

No se habla con ninguno que deje de encomiar las bellezas de nuestra pintoresca sierra y los encantos de la vida campestre, con sus improvisados bailes, con sus alegres reuniones, con su sociedad franca y sencilla, esparcida por aquellos floridos vergeles.

Nuestros poetas cantan á sus ruidosas cascadas, al dulce trinar de sus ruiseñores, al aroma de sus flores, á la suavidad de la brisa que en ella se respira.

Los que no son poetas elogian lo provechoso de sus aguas, que abren el apetito á las mil maravillas, lo higiéxico de los paseos á que brinda, lo agradable de un vaso de tchó caliente, pura

FERRO-CARRIL DE BELMEZ.—Segun hemos llegado a entender, parece que hay grande actividad en los trabajos de esplanacion de esta via, y que se hallan hoy ocupados cerca de dos mil hombres en el trayecto que media entre la venta de la Alhondiguilla y Belmez. De desear seria que no se dejase de la mano tan importante obra, que ha de proporcionar tantas ventajas a Córdoba y a su provincia.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche, como en su lugar se anuncia, se volverá a poner en escena la lindisima zarzuela El Juramento, en la que tantos y tan merecidos aplausos obtuvieron todos los artistas que en ella tomaron parte. Bien puede asegurarse que hasta ahora no se habia oido en Córdoba esta zarzuela, lo que hace esperar que esta noche sea la concurrencia muy numerosa.

PARTIDA.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Jaen don Andrés Rosales y Muñoz, tan justamente querido y respetado en Córdoba, donde ha desempeñado la cura de Almas en la parroquia de San Andrés, ha salido de su diócesis con direccion a Madrid, desde donde marchará a la capital del Orbe cristiano, con objeto de asistir a la canonizacion de los Mártires del Japon.

MAYO.—Saludemos al mes llamado de las flores; al mes que abre paso a los calores del verano, mes consagrado a la madre de Dios, a quien se envian los perfumes del mundo, como la manifestacion de un deseo de que despues nos rodee con los aromas de la gloria. En este mes que la naturaleza toda brota de quera vida, alegría, verdor, juventud, felicidad; el mes de mayo puede decirse que es la adolescencia de la creacion. Al campo, pues, a la animacion, al júbilo, al entusiasmo, a la humanidad entera; imitad a la naturaleza que se rie, a la tierra que respira amor y encantos; aprovechad las delicias de mayo, como uno de los primeros galardones de la vida.

TRASLADO.—Varias son las quejas que recibimos diariamente de las personas que tienen necesidad de acercarse a los puestos de los revendedores de la plaza, los cuales escandalizan al mercado con el lenguaje soez e insolente que usan con los compradores, siempre que a estos les parezcan caros o no muy buenos los frutos u objetos que tralan de adquirir.

ESTAMOS DE ENHORABUENA.—Ayer amaneció el día nublado y fresco, cayendo el agua, hasta las cuatro de la tarde, con una misma pertinacia y acompasado son que cualquier día del mes de diciembre. Nuestros deseos, pues, van a quedar satisfechos si el tiempo continúa con estas alternativas hasta mediados de este mes. Así las cosechas ganarán, como el otro día digimos, un ciento por ciento. Apesar de todo esto, el precio del trigo continúa firme y mas aun el del pan, que bien podia descender algo.

Y NO HA SIDO EN PLAZA.—Segun nos escriben de Sevilla, se abrigaba allí el temor de que no pudiese tomar parte en la corrida de toros dispuesta para hoy el espada Manuel Dominguez, que se hallaba el viernes imposibilitado para andar, a consecuencia de una caída que dió del caballo que montaba yendo uno de estos últimos días con varios amigos a una posesion de campo. Los productos de esta corrida se destinan a la beneficencia, y deben matar, además del ya dicho Dominguez, Cúchares y el Tato.

TEATRO DE MORATIN.—Continúa la compañía que actúa en este teatro haciendo laudables esfuerzos para complacer al público. Las funciones presentadas hasta ahora han ofrecido variedad, y han sido puestas en escena con el posible esmero e inteligencia. Esta noche se ejecutará el drama en 5 actos titulado Angela.

EL 4 DE MAYO.—Hoy, mis queridas lectoras, si brilla el sol esplendente—iré a pasar dulces horas—entre flores seductoras—de la Sierra que está en frente. No voy a trepar los cerros—que se miran desde aquí—ni en busca del javalí—voy con escopeta y perros—á internarme por allí.

UN GENIO.—Devanabase los sesos cielo sacristan sobre cual podria ser el motivo de que en las veladas de las iglesias se acostumbrase a poner un gallo, sin que jamás, ni por equivocacion, se pudiese una gallina. Al fin de muchas investigaciones y de no pocas noches pasadas en vela, logró darse la explicacion del enigma.—Será, dijo para sí, porque si la gallina llega a poner se estrellarian los huevos al caer desde tan alto.

DESGRACIA.—Segun dicen de Barcelona, ha muerto repentinamente en aquella ciudad Jorge Holland, uno de los acróbatas norte-americanos que tantos aplausos recibieron en esta en el invierno anterior.

MOZO DE CHISPA.—Hallábase sentados a la mesa algunos estudiantes, en una casa de pupilos, cuyo cocinero jamás podía en el cocido dos onzas de carne, y si todos los huesos de la carnicería. Uno de ellos cogió una canilla, la llevó a la boca y empezó a tocar a manera de corneta.—¿Para qué haces tanto ruido? le preguntó uno de los compañeros.—Para ver si sucede lo que el día del juicio y se viene la carne a buscar sus huesos.

QUINTOS.—Hoy ingresan en caja, Montoro 25; San Sebastian 5; Victoria 5; Monturque 1; Guadalezar 1; Villaviciosa 4; Fuente-Obejuna 14; Obejo 2 y Belmez 9. Mañana: Hinojosa 17; Belalcázar 11; Blazquez 5; Alcaracejos 2; Viso 8; Torre-campo 7; Anora 4; Conquista 3 y Dos Torres 6.

APLICACION DE LA CALA A LOS ARBOLES VIEJOS.—Un propietario de las canchales de Ivelot tenía en su huerta viejos manzanos que no daban ya fruto. El invierno último, tomó cal viva, que apagó en agua, y con un una brocha, la aplicó sobre aquellos frutales. Resultado de esto fué la destruccion de los insectos; la corteza años se cayó, sucediéndola una nueva. La mayoría de los caducos manzanos han adquirido tal vigor, que al presente, su apariencia de vejez desapareció. Recomendamos este método a nuestros hortelanos y personas aficionadas a la arboricultura, a fin de que se generalice el procedimiento a algunos árboles de fruta delicada, que envejecen y por tanto mueren muy pronto.

UN GENIO.—Devanabase los sesos cielo sacristan sobre cual podria ser el motivo de que en las veladas de las iglesias se acostumbrase a poner un gallo, sin que jamás, ni por equivocacion, se pudiese una gallina. Al fin de muchas investigaciones y de no pocas noches pasadas en vela, logró darse la explicacion del enigma.—Será, dijo para sí, porque si la gallina llega a poner se estrellarian los huevos al caer desde tan alto.

DESGRACIA.—Segun dicen de Barcelona, ha muerto repentinamente en aquella ciudad Jorge Holland, uno de los acróbatas norte-americanos que tantos aplausos recibieron en esta en el invierno anterior.

MOZO DE CHISPA.—Hallábase sentados a la mesa algunos estudiantes, en una casa de pupilos, cuyo cocinero jamás podía en el cocido dos onzas de carne, y si todos los huesos de la carnicería. Uno de ellos cogió una canilla, la llevó a la boca y empezó a tocar a manera de corneta.—¿Para qué haces tanto ruido? le preguntó uno de los compañeros.—Para ver si sucede lo que el día del juicio y se viene la carne a buscar sus huesos.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. Santa Mónica, viuda. Mañana. La conversion de S. Agustin y S. Pio V, papa.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de Trinitarios descalzos.—Mañana en la iglesia de Capuchinos.

Hoy a las 10 se verificará en la iglesia parroquial de Santiago la funcion anual de regala á Ntra. Sra. de la Estrella: predicará don Pedro Garcia Llergo, cura propio del Sagrario.

A igual hora tendrá lugar otra funcion al Smo. Cristo de Gracia, en la iglesia de Trinitarios descalzos, en la que predicará don José del Carpio; y otra a la Divina Pastora, en la iglesia de Capuchinos: predicará don Serafin Garcia Jurado.

A la 9 1/2 se celebrará otra fiesta a la invocacion de la Sta. Cruz en el convento de este nombre: predicará don Mariano Martinez.

Continúan los ejercicios que la Corte de Maria consagra a la Santisima Virgen, tutelar de la Asociacion, en la iglesia de San Pablo.

Tambien hay iguales ejercicios todos los dias, a las 6 1/2 de la tarde, en los conventos de Sta. Clara y la Encarnacion; y a las oraciones en la hermita de los santos Patronos.

Se celebrarán los mismos ejercicios a las 6 de la tarde los miércoles y sábados del corriente mes en la iglesia del colegio de Sta. Victoria, cantando las señorilas colegiales del mismo.

Segundo y tercer dia de novena a la Divina Pastora, en la iglesia de Capuchinos costada por el V. O. T. de penitencia, a las 6 1/2 de la tarde: predicando don Serafin Garcia Jurado, cura economo de San Nicolás de la Villa.

Sesto y séptimo dia de novena a nues-

tro Custodio San Rafael, en la iglesia del Socorro, a las oraciones.

Ultimo dia de novena a Ntra. Sra. de la Estrella en la iglesia de Santiago, a las oraciones.

Mañana primer dia de novena al Patriarca S. José en la anterior iglesia, a las oraciones.

Quinto dia de novena a Ntra. Sra. de Linares, en el santuario del mismo nombre, a una legua de esta capital.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La aplaudida zarzuela en 3 actos nominada: El Juramento. A las 8 1/2.

TEATRO DE MORATIN. Funcion para hoy. El drama en 5 actos titulado: Angela. El baile en dos cuadros La graciosa sevillana. Nota. La persona que tome luneta para esta funcion le servirá gratis para la del lunes. A las 8 1/2. A 2 rs.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR. Madrid 2 a las 5 y 15 minutos de la tarde. El gobierno francés ha manifestado a los embajadores que la llamada de Goyon no altera su politica en Italia. Los españoles y los franceses se reunirán en Puebla para dirigirse a Méjico.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 30. Cónsulado 50-63 e. Cónsulado 14-20. Bonta autorizable de primera clase 34-00. Id. de segunda 16-40. Id. del personal 18-20. Acciones del Banco de España 212-00.

CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 dias letra, 50-20 p. París a 8 dias vista 2-16.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público. Cebada 60 fanegas de 60 a 70 libras. Aceite en los molinos a 45 1/2.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 51 a 62. Cebada de 27 a 30. Fiebra de la Alhondiga. Trigo de 50 a 53. Cebada de 25 a 30. Habas a 37.

GRANADA. Trigo de 42 a 48. Cebada de 21 a 28. Habas de 32 a 35. Aceite de 60 a 61.

MALAGA. Trigo de 43 a 48. Cebada de 19 a 25. Habas de 31 a 46. Aceite de 48 a 49.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a las once de la noche. Entran de Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha cañera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren por este trayecto; a mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Mensajerías a ciudades de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeas, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeas es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invitando solo cuatro hasta Manzanares.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera a las once de la noche. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las cinco de la mañana. Para la Coruña, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

FRANQUEO. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

FRANQUEO. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PIEDRA ABAD, Hdefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja. PRIBCO, Antonio Aguilera. TORRENT GENIL, Cristobal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

FRANQUEO. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

FRANQUEO. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 12 de Junio a las 12 de su mañana.

Fincas rústicas.

Mayor cuantía.

Bienes de Corporaciones Civiles.

PROPIOS.

Núm. 1729 del inventario. Una dehesa de monte alto y bajo, nombrada de San Benito, procedente del caudal de Propios de la villa de Obejo, que radica en la Vega, término de dicha villa, y linda a N. arroyo de la huerta del Molino y posesion de Pedro Perales, a L. cruz de Miguel Sanchez y huerta de la tia Inés, a S. desmontados de Benito Ruiz y otros, y a P. otro de Juan Molina y arroyo de la Encinilla; bajo cuyos limites se compone de 116 fanegas, equivalentes a 74 hectáreas, 72 áreas y 58 centiáreas, con unos 1600 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasada en 23.200 rs. y capitalizada por los 1044 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 23490

Dentro de esta finca se encuentra la ermita de San Benito, patron de dicha villa, la cual queda escluida de la venta con el terreno anejo a ella y la servidumbre que conduce a la misma.

Bienes de Corporaciones Civiles.

PROPIOS

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 1719 del inventario. Un pedazo de terreno, de monte alto y bajo conocido por el llano de la Puente, procedente del caudal de Propios de la villa de Obejo, que radica en la Vega, término de dicha villa; y linda a N. y L. arroyo de la Puente, a S. pared del cercado de la viña y a P. otra de la huerta de la Fábrica; bajo cuyos limites se compone de 2 fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 28 áreas, y 82 centiáreas, con unos 100 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasada en 800 rs. y capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 810

Núm. 1720 del inventario. Otro pedazo de terreno, de monte alto y bajo, nombrado cañada de la Lobera, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo; y linda a N. desmontado de Juan Fernandez Vaquero y cercado del postural, a L. vereda del postural a la pared de la huerta que hay en dicho sitio, a S. arroyo de la puente y a P. camino de los majuelos; bajo cuyos limites se compone de 19 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 23 áreas y 79 centiáreas, con unos 1500 pies de encinas y chaparros; escluyendo de la mensura y aprecio una haza de olivar que hay dentro de esta finca, propia de un vecino de Obejo. Está sin arrendar; ha sido tasada en 4560 rs. y capitalizado por los 203 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 4612,50

Núm. 1721 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado Encinilla, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. arroyo del Mulo, a L. dehesa de S Benito, a S. posesion de Juan Pedro y de Teresa Murillo, y a P. arroyo de la huerta que termina en el del Mulo; bajo cuyos limites se compone de 30 fanegas, equivalentes a 19 hectáreas, 22 áreas y 30 centiáreas, con unos 550 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasada en 6600 rs. y capitalizado por los 297 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 6682,50

Núm. 1722 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado cañada del Lagarejo, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. sitio nombrado loma de los Majuelos; a L. camino del mismo nombre, a S. cercado de Vicente y arroyo de la Puente y a P. camino de Valdefaunde al collado del Lagarejo; bajo cuyos limites se compone de 68 fanegas, equivalentes a 50 hectáreas, 23 áreas y 99 centiáreas, con unos 1500 pies de encinas y chaparros; escluyendo de la mensura y aprecio un desmontado de Benito Perales, otro de José Fernandez Vaquero y un horno de pan cocer. Está sin arrendar; ha sido tasado en 17.000 rs. y capitalizado por los 765 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 17212,50

Núm. 1723 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado cañada de la Abuela, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo; y linda a N. pedazo nombrado solana de Pajitales, a L. cerca de Vicente y camino de Valde Faunde a el arroyo del Chorillo, y a S. y P. camino de Poz blanco; bajo cuyos limites se compone de 19 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 23 áreas y 79 centiáreas, con unos 750 pies de encinas y chaparros; escluyendo de la mensura y aprecio un molino de aceite y varias suertes de olivos que hay dentro de este terreno. Está sin arrendar; ha sido tasado en 4560 rs. y capitalizado por los 203 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 4612,50

Núm. 1724 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado cañada del Rosal, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. desmontado de Miguel Redondo, y de Pablo Calero, a L. camino de Pozoblanco, a S. terreno nombrado el Barranco, y a P. vereda de la Loma hasta la cruz de la Sanguijuela; bajo cuyos limites se compone de 67 fanegas, equivalentes a 43 hectáreas, 18 áreas y 48 centiáreas, con unos 625 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasado en 13.400 rs. y capitalizado por los 603 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 13667,50

Núm. 1725 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado el Barranco, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. pedazo nombrado cañada del Rosal, a L. camino de Pozoblanco y arroyo de la Poza azul, a S. camino de la Fuenfria, huerto de los herederos de Miguel de Torres, y cercado de Pablo Velasco, y a P. vereda del Molino; bajo cuyos limites se compone de 48 fanegas, equivalentes a 30 hectáreas, 91 áreas y 69 centiáreas, con unas 830 encinas y chaparros, escluyendo de la mensura y aprecio dos suertes de olivos de vecinos de esta villa. Está sin arrendar; ha sido tasado en 9600 rs. y capitalizado por los 432 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 9720

Núm. 1726 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado mancha de la Higuera, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. cercado de Vicente, a L. camino de los Majuelos, a S. cercado de Juan Ortega, y a P. arroyo de Poza azul y camino de Val de Jaguete a terminar en la cerca de dicho Vicente; bajo cuyos limites se compone de 28 fanegas, equivalentes a 18 hectáreas, 3 áreas y 48 centiáreas, con unos 940 pies de encinas y chaparros y 40 álamos negros pequeños, escluyendo de la mensura y aprecio varios olivos dispersos de Alonso Vaquero y de Juan Molina. Está sin arrendar; ha sido tasado en 14.200 rs. y capitalizado por los 304 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 11340

Núm. 1727 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado loma de Pajitales, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. desmontados de Juan Ortega y de Antonio Alcáide, a L. camino que va por la cabezada que mira a P. en la cerca de Vicente, a S. cañada de la Abuela y a P. pedazo nombrado cañada del Rosal; bajo cuyos limites se compone de 54 fanegas equivalentes a 34 hectáreas, 78 áreas y 15 centiáreas, con unos 570 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasado en 10.800 rs. y capitalizado por los 486 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 10935

Núm. 1728 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado Zaburda de abajo, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. arroyo que baja de la Pasadilla y termina en el llano del Mulo, a L. arroyo de la Huerta, a S. cerca de Cerro Peñoso y era del mismo, y a P. arroyo del mismo nombre; bajo cuyos limites se compone de 37 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 83 áreas y 17 centiáreas, con unos 580 pies de encinas y chaparros, y multitud de quehigos pequeños. Está sin arrendar; ha sido tasado en 7.400 reales, y capitalizado por los 333 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 7492,50

Núm. 1730 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado Era del Chaparral, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. arroyo de la Pasada Oscura, y olivar de la Fábrica y de otros dueños, a L. arroyo de la Pasadilla, a S. el del Molino de la Fábrica, y a P. camino de las viñas; bajo cuyos limites se compone de 26 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 74 áreas y 66 centiáreas, con unos 830 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasado en 7.800 rs. y capitalizado por los 351 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 7897,50

Núm. 1731 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado el Mulo, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. y L. olivar de la cañada del Molinillo, a S. arroyo del Mulo, y a P. vereda de la Pasadilla y de la cruz del Gavilán; contenido dentro de sus limites una haza de la fabrica de la Iglesia de esta villa, rebajada de la mensura y aprecio; bajo cuyos limites se compone de 22 fanegas, equivalentes a 14 hectáreas, 17 áreas y 2 centiáreas, con unos 520 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasado en 5.500 rs. y capitalizado por los 247 rs. 50 cént. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 5568,75

Núm. 1732 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, de la anterior procedencia, nombrado cañada de la Pasadilla, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. olivar del cerro de la Hacienda, a L. cruz de Reis y camino de la Pasadilla, a S. arroyo del Tejar, y a P. huerta de la Fábrica y camino del Postural; bajo cuyos limites se compone de 36 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 18 áreas y 76 centiáreas, con unos 760 pies de encinas y chaparros. Está sin arrendar; ha sido tasado en 8.640 rs. y capitalizado por los 389 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 8752,50

Núm. 1733 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte alto y bajo, nombrado viña de Redondo, de la anterior procedencia, que radica en la Vega, término de la villa de Obejo, y linda a N. haza de Pedro Murillo, huerta de la Fábrica y arroyo del Tejar, a S. arroyo de la pasada Oscura, y a P. camino de los Majuelos; bajo cuyos limites se compone de 15 fanegas, equivalentes a 9 hectáreas, 66 áreas y 13 centiáreas, con unos 700 pies de encinas y chaparros, conteniendo algunos olivos diseminados cuyos dueños se ignora, rebajados de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasado en 6.450 rs. y capitalizado por los 290 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 6525

Las advertencias y notas iguales a las anteriores. 6ª A la vez que en esta Capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente Obijuna. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas inscritas en el presente anuncio.

--VENTA. Se hace de la estantería y mostrador, en muy buen estado, de la tienda que fué zapateria en la calle de Alcazar, núm. 33. Darán razón en esta ciudad, casa núm. 22 calle Leirados.

--PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado una fe de soltero y licencia absoluta de Francisco Antonio Clemente, se servirá entregarla en casa de don Feliciano Jimenez, en las Tendillas, y se le gratificará.

--VENTA. La persona que quiera comprar dos tabonas en muy buen estado, podrá pasar a verlas y tratar de su ajuste en la casa núm. 3 calle de Montero, junto a San Agustín. 8-2

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. Mélanogène.

Tintura por excelencia de Diéquemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie. Esta tintura es superior a todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39. Depósitos en Paris y en las principales plumerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres: Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

--ARRENDAMIENTO. Para desde el día de S. Juan de el presente año en adelante, se arriendan un horno de pan cocer y un corralon, sitos en la calle de Palomares, de esta ciudad. D. José Sisternes y Hoces, está encargado en su arrendamiento: vive calle del Conde Gondomar núm. 4.

LAPIDA.

D. Mariano de Silva ha concluido la que ha de cubrir los restos mortales del señor Conde del Robledo. Y con el fin de que las personas que gusten puedan verla, estará de manifiesto en su casa calle de la Plata núm. 12, hasta el día 7 del corriente mes de Mayo, pues al siguiente se la llevarán a Montero. 4-2

--VENTA. La de una casa número primero calle del Baño, colación de la Catedral de esta ciudad. Se halla encargado para su venta el procurador don Juan José Barrios.

--HALLAZGO. La persona que hubiere perdido un paraguas de medio uso, podrá acudir a la casa núm. 8 calle del Cuerno, y se le entregará, dando las señas. 4-3

--ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel en adelante se arrienda la hacienda de Quemadillas. Podrá tratarse con don José Benítez, plaza de la Magdalena. 6-3

--PIANOS. D. Pedro Baldres, fabricante de pianos establecido en Sevilla, ha llegado a esta capital y anuncia al público que vende pianos procedentes de las mejores fabricas del extranjero y de su propia fabrica a precios sumamente arreglados. Los hay de gran modelo y de los movibles, y se servirán de cuantas clases puedan apetecerse, en la inteligencia de que sus precios serán mas módicos que cuantos se han conocido hasta el día. Estarán de manifiesto en la casa de pupulos conocida por la de las Mariquillas, y se darán tambien pagaderos a plazo y en cambio de otros usados a condiciones arregladas, tanto mas, cuanto que los vende el mismo fabricante y no son de segunda mano.

--INTERESANTE. Instruccion de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses, y se perfecciona despues hasta imitar a la litografía. Se enseña además en poco tiempo otros distintos caracteres, como la española, francesa, bastardilla redonda, la tendida y una que es particularmente especial para señoras. Se dan lecciones tambien a los que quieren perfeccionar la mala letra, ofreciendo el mejor y pronto resultado. Se podrá dejar aviso y examinar las muestras en la redaccion de este periódico y en el almacén de quincalla el Brillante, calle Espartaria, en la plaza de San Miguel núm. 6 y en la calle de Maese Luis núm. 6.

OBRA NOTABLE. El antiguo explicado el representado en figuras. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregacion de S. Maur. Segundo edicion, revue et corrigée. En la redaccion de este periódico se hallan de muestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que traten de comprarla.

--PERDIDA. Desde Montero a Córdoba se extravió el día 30 del pasado Abril una falgata blanca que contenia ropa de uso y algunos documentos de importancia. La persona que la presente en la posada de la Madera, en esta ciudad, ó en Montero, calle Herreria núm. 33, recibirá una gratificación de cinco duros. 6-4

--VENTA. La de diez pares de puertas de sala con moldura, en buen estado; se dan en ciento veinte rs. En el caso de San Fernando darán razon.